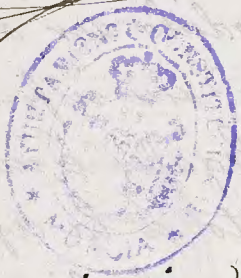




Lectura de Boletines ofic.?

Verificase la lectura de los Boletines Oficiales correspondientes a los dias de veintey nueve de Enero proximo pasado al tres del que cursa, numeros ciento ochenta al ciento ochenta y cinco, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.



Comunicacion del Delegado de Hac. de apreciacion de las Corporacion por debitos sobre Consumos.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicacion de fecha treinta y uno del proximo pasado mes de Enero, dirigida al Sr. Alcalde-Presidente por el Sr. Delegado de Hacienda, cuyo contenido es como sigue:

„En vista de la comunicacion de v.f. de esta fecha, en que se sirve manifestarme que no le es posible ordenar el ingreso en las Areas del Tesoro de la cantidad de veintey nueve mil ochenta y dos pesetas noventa y un céntimos, que adeuda al mismo por derechos de Consumos del ejercicio corriente el Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, por impedirsele la escasez de recursos con que cuenta para cubrir sus múltiples obligaciones, esta Delegacion que no puede declinar el cumplimiento de

